



LOS PARTIDOS POLITICOS

Joan BOTELLA CORRAL

Voy a tratar en estas páginas de aproximarme a los principales enfoques analíticos en torno al fenómeno «partido» utilizados en la literatura académica, intentando examinar sus postulados y sus coherencias de fondo, en términos de las *coyunturas teóricas e históricas* en que han aparecido y se han desarrollado.

Ello se justifica, en parte, porque la hipótesis de un intercambio, de una dialéctica entre protagonistas y estudiosos es, en parte, una realidad antigua. Los estudiosos (o al menos los importantes) nunca han sido políticamente indiferentes, y a la vez los responsables políticos se han dejado influir frecuentemente, aunque sea de modo inconsciente, por las elaboraciones de los analistas. Este proceso de intercambio es especialmente intenso en la actualidad.

Naturalmente, esta presentación será enormemente esquemática, y se centrará en los grandes nombres, o en las grandes obras, de la tradición de los estudiosos sobre los partidos políticos. Por consiguiente, muchos matices se perderán por el camino; espero que el lector disculpará, precisamente por estas razones, ciertos elementos

del contenido del trabajo que pueden ser considerados provocativos, o injustos, con algunos de los análisis o de los planteamientos revisados.

La teoría clásica de partidos: una teoría elitista

El análisis moderno de partidos nace en los primeros años del siglo XX con las obras de Moisei Ostrogorski y Robert Michels. Por descontado, ellos no fueron los primeros en plantearse problemas acerca de la existencia y funcionamiento de los partidos. Viene a cuento recordar aquí la glosa de Max Weber acerca de las peripecias sufridas por la «parte güelfa» en la Florencia del siglo XIII, o la arqueología emprendida por diversos autores para examinar la evolución de la propia noción de partido en la Revolución Francesa.

Sin embargo, lo que distingue y coloca en un lugar específico a Ostrogorski y Michels es la problemática en que sitúan a los partidos y las variables sobre las que concentran su atención. A mi entender, la cuestión clave que da coherencia a sus trabajos es la *noción de democracia*; y más en concreto, la de la compatibilidad entre el partido político, en sentido moderno, y la democracia, bien entendida como una característica del sistema político global, bien como norma de la vida interna de cada partido.

A lo largo del siglo XIX, el término «democracia» mantenía un significado aún distinto al actual. Democracia designaba (el luminoso análisis de Tocqueville sobre los Estados Unidos es enormemente ilustrador al respecto), no una forma de organización política, sino un cierto tipo de estructura social, caracterizada fundamentalmente por la *igualdad*: la ausencia de aristocracia y de privilegios, la sumisión de todos los elementos de la vida colectiva al «hombre vulgar», o la reticencia ante todo fenómeno de mantenimiento de una «élite» son las connotaciones decimonónicas habituales del término «democracia». El concepto, pues, será bandera reivindicativa, denominación habitual de los sectores de la extrema izquierda, pero no el término en que los sistemas liberales se designan a sí mismos. «Régimen constitucional», «liberalismo», o aun otras denominaciones, son las que se emplean; nunca, o virtualmente nunca, la de democracia.

Sin embargo, la extensión de los derechos políticos en el último tercio del siglo, y el desarrollo de las formas políticas y sindicales del movimiento obrero, harán de la cuestión democrática un problema político de primer orden en todos los países de la Europa occidental y central, y aun en los propios Estados Unidos, de la mano de los Reformadores.

Ahora bien, no se trataba sólo de un problema político, sino también de un problema teórico (e incluso «técnico») de fondo: la incorporación a la vida política de amplias masas de ciudadanos colapsaba los procedimientos de funcionamiento y los procesos electorales de los Estados liberales clásicos. Por una parte, el cuerpo electoral adquiriría dimensiones que ya no se podían manejar con la mecánica de los grupos de notables tradicionales; por otra, los ciudadanos recién llegados a los derechos políticos eran mayoritariamente ineducados y desinformados. Su participación planteaba, pues, grandes exigencias en términos de formación y de información política. A uno y otro problema parecía ofrecer solución el nacimiento y desarrollo de grandes organizaciones políticas y sociales de masas, como las que aparecen (de modo ciertamente heterogéneo y no simultáneo) en los últimos años del siglo XIX y a principios del siglo XX.

Ahora bien, estas organizaciones planteaban un serio desafío a la teoría política vigente en aquel momento. ¿Cómo encajarlas en la construcción teórica y constitucional del Estado liberal? El problema no era sólo político, esto es, referido al tipo de objetivos que esas organizaciones se proponían, sino también teórico.

Muy sintéticamente, para no incidir en una temática bien conocida: el primer Estado liberal se basa en la ausencia de mediaciones entre Estado y ciudadano individual. Mientras el Estado monopoliza la encarnación-representación del interés nacional, los intereses no generales sólo pueden ser individuales, pero en modo alguno pueden ser intereses de grupo o categoría. El rechazo de esquemas asociativos no es una peculiaridad de la ley *Le Chapelier*, sino un requisito de fondo en la construcción teórica del primer liberalismo.

Cuando aparece el fenómeno de la extensión del sufragio, las necesidades técnicas de la lucha política a que hemos aludido generarán el surgimiento de los partidos políticos de masas y la necesidad de revisar la teoría del Estado liberal para dar razón del nuevo fenómeno. Las reacciones en el plano teórico revestirán signos muy diversos, pero a los efectos que nos interesan lo más llamativo es la impostación antidemocrática en que se sitúan los primeros analistas que se ocupan del fenómeno «partido».

Entiéndase bien: por antidemocrática designo la preocupación que late tras los escritos de Mosca (en la primera edición de sus *Elementi...*), de Ostrogorski, de Michels o, en parte, del propio Weber, para quienes los modernos partidos plantean un problema doble.

En primer lugar, la cuestión del «cesarismo popular», dando por descontado que la formalización de la presencia de los partidos en el proceso político generará un liderazgo de tipo demagógico, monopoli-

zado por una «élite» autorreproducida o, incluso, por un líder carismático, a pesar de las apariencias democráticas del proceso.

En segundo lugar, la formación de un «Estado dentro del Estado», puesto que la organización partido se comporta como una totalidad respecto de sus miembros, usurpando la función de agregación y globalización que corresponde al Estado. En el mismo sentido cabe interpretar la metáfora «eclesial», que concibe a los partidos como grupos para-religiosos, terminología que encontramos en Mosca o en el propio Pareto, y que ha sido utilizada abundantemente después, generalmente con connotaciones críticas.

Para esos autores, se trata de un problema ineluctable: es el caso de Michels o, probablemente, de Weber. Para Ostrogorski, en cambio, existe una solución al problema, capaz de asegurar las funciones de movilización de masas sin perturbar la visión liberal tradicional: se trata (muy «posmodernamente») de sustituir los partidos políticos por organizaciones de finalidad específica, que no impliquen ni una perspectiva política global, ni una completa visión del mundo.

Esa impostación explica también la importancia capital que asume la mecánica interna de funcionamiento de los partidos, entendida tanto en un sentido estrictamente «constitucional» (elección de los dirigentes, control de la base sobre la dirección, relaciones entre partido y grupo parlamentario, etcétera) como en sentido sociológico, subrayando (en particular en el brillante análisis de Michels) la contradicción entre el carácter obrero de la base de los partidos socialistas y los orígenes burgueses, o pequeño-burgueses, de sus portavoces y dirigentes.

De ahí dos importantes consecuencias analíticas:

a) Se concentra la atención en el partido individualmente considerado. Variables como afiliación, estructura interna, relación entre afiliación y electorado, implantación en el territorio, etcétera, son las que se consideran más significativas.

b) La cuestión esencial es la distribución de poder dentro del partido. El control de los afiliados sobre la dirección, las relaciones conflictivas entre organización de partido y representantes públicos, o los procedimientos de resolución de conflictos son algunas de las dimensiones más relevantes.

Incluso no sería exagerado mencionar en este contexto la teoría leninista del partido. Contra lo que se cree, lo más específico de la visión leninista del partido no es su carácter de fuerza de vanguardia, externa a la clase obrera (terreno en el que Lenin sigue estrictamente a

Kautsky), sino la relevancia otorgada a la organización, que es tomada como el mejor indicador de la auténtica naturaleza (de clase) del partido, con independencia de su programa o ideología.

De ahí que resulte clara la fuerte vinculación entre esta tradición y la monumental obra de Duverger. De hecho, Duverger aporta importantes novedades y construye una batería de indicadores capaces de operacionalizar de modo productivo las intuiciones conceptuales de algunos de aquellos antecesores; pero sus preocupaciones esenciales son exactamente aquellas dos. Por descontado, Duverger no se sitúa en aquella línea antidemocrática; por el contrario, él cree en la confirmación del partido de masas como la forma definitiva de organización política, como una especie de «arma suprema» electoral. La contraposición entre «partidos de notables» y «partidos de masas», clave de bóveda del análisis de Duverger, le conduce a afirmar el carácter obsoleto de los partidos de notables y el inexorable predominio de los partidos de masas.

El proyecto duvergeriano configura, pues, un completo *programa de investigación*, que será proseguido por obras de diverso calibre y orientación, como las de McKenzie, Janda o Charlot. Su influencia entre nosotros es aún importante, como ejemplifica bien la amplia serie de estudios sobre las fuerzas políticas de la España republicana; véase, por todos, el análisis de Molas sobre «Lliga Catalana».

El enfoque hoy dominante en el análisis de partidos: una perspectiva pluralista

La tradición que podemos llamar «duvergeriana», influyente durante más de dos decenios, ha cedido terreno en los últimos años a un enfoque distinto, que bien podríamos llamar «pluralista». En esta perspectiva, probablemente hoy dominante, el interés se concentra esencialmente en las relaciones entre los partidos políticos existentes en un sistema político determinado; en otras palabras, se toma como objeto de análisis el sistema de partidos (y ya no el partido individualmente considerado), sistema definido como el conjunto de relaciones de competición y cooperación entre las fuerzas políticas que operan en un sistema dado.

Con ello no queremos decir que la anterior tradición no hubiera razonado también en términos de sistema. Viene al caso recordar cómo uno de los elementos más conocidos (y polémicos) de la obra de Duverger es la relación propuesta entre fórmulas electorales y sistemas de partidos. Pero para Duverger sólo reviste importancia el elemento institucional; los partidos son portavoces «ciegos» de ideas o posiciones exógenas a los partidos y que estos se limitan a expresar.

La nueva orientación pondrá el acento, por contra, en la competición electoral. La clave de los sistemas de partidos radicará en su capacidad para captar votos de los ciudadanos y para optar a ganar posiciones de gobierno en base a los resultados electorales obtenidos (por esta razón me ha parecido justo denominar «pluralista» a esta tradición).

Esta orientación tiene un origen doble; precisamente lo más llamativo es el hecho de que, a pesar de las profundas disparidades entre las tradiciones intelectuales en que se sustenta, se haya podido llegar a una especie de síntesis.

La primera de estas tradiciones tiene un origen predominantemente norteamericano, y tiene que ver con la reconsideración de la noción de democracia que tiene lugar en torno a la Segunda Guerra Mundial. Si hay que dar un nombre a esta reconsideración, este es sin duda el de Joseph Schumpeter.

Para Schumpeter, la noción de democracia pasa del terreno de la sociedad (en que había estado tradicionalmente) al de la política. Democracia significa ahora una categoría de regímenes políticos; más en concreto: es democrático aquel régimen en el que el acceso al gobierno está determinado por el voto de los ciudadanos en elecciones libres y periódicas. Así definida, la noción de democracia deja de tener implicaciones normativas acerca del tipo de objetivos que el Estado debe proponerse o acerca de los valores éticos que el Estado debe perseguir; se transforma en una noción meramente descriptiva, ya no situada en el plano de la idealidad.

Esta perspectiva, que representa un giro copernicano, y la influencia de la economía en su desarrollo, fomentarán la construcción de modelos explicativos y predictivos basados en el comportamiento racional de los actores políticos, entendiendo por «racional» aquel comportamiento basado en algún tipo de contabilidad de costos y beneficios. La primera formulación global en esta línea será la conocidísima obra de Downs, que lleva un título bien significativo: *Una teoría económica de la democracia*.

Para Downs, los partidos políticos no tienen ningún grosor ideológico o estructural, sino que pueden enfocarse como organizaciones de políticos profesionales que aspiran a conseguir (o mantener) posiciones en las instituciones gubernamentales. En expresión radical, Downs afirmará que los partidos pueden considerarse como «*teams of office-seekers*».

Para conseguir sus objetivos, deben maximizar sus resultados electorales. Pero también los electores son racionales: darán su voto a la fuerza política que perciban como más próxima a sus particulares pre-

ferencias. Por tanto, la estrategia racional de los partidos considerará aproximar su programa electoral a las opiniones de la mayoría de los lectores; y como las preferencias de los electores, en términos de una escala izquierda-derecha, tienen una distribución «normal», esto es, en forma de campana de Gauss, los partidos tenderán a modelar sus programas electorales sobre la base de las preferencias del centro político (o, más exactamente, del «elector mediano»). En otras palabras, convergerán hacia el centro.

El análisis de Downs es mucho más amplio y complejo que el resumen precedente (por ejemplo, por lo que hace a las actitudes de los burócratas o de los gobernantes, al contenido atribuido a la escala izquierda-derecha, etcétera) y, a pesar de su papel fundamental en el origen de la tradición de la «teoría política positiva», de los modelos de comportamiento político racional y del *public choice*, ha sido sometido a relevantes críticas (por ejemplo, por lo que hace a su consideración de los partidos como actores políticos unitarios, o a la hipótesis de los partidos como maximizadores de votos).

Pero esas críticas no pueden desmerecer su importancia central, ni su importante contribución: la consideración *espacial* de la política. El eje izquierda-derecha permite construir una métrica, con arreglo a la cual se define un espacio en el que se sitúan simultáneamente electores y partidos. La hipótesis de la «distancia mínima», en virtud de la cual cada elector otorga su voto a aquel partido cuya posición, en términos de izquierda-derecha, se sitúe más cerca de la suya personal, constituye una potente sintaxis, que permite estructurar el espacio político y formular predicciones acerca del comportamiento de políticos y de electores.

Esa configuración espacial permitirá la aproximación entre este tipo de análisis y otro cuyos fundamentos intelectuales son enteramente distintos. Me estoy refiriendo con ello a la segunda gran fuente de lo que llamo el esquema pluralista, fuente a la que me permitiré denominar «sociología política».

Por «sociología política» me refiero (y espero poder mostrar más adelante la validez de esta referencia) a los intentos de fundamentar las divisorias políticas existentes en una sociedad determinada en las divisorias sociales («*cleavages*», en expresión consagrada por el uso y frecuentemente no traducida) que se expresan en la estructura de esa sociedad. El más deslumbrante ejemplo de esta orientación, tanto por su influencia posterior como por la personalidad de sus autores, es la famosa introducción de Seymour M. Lipset y Stein Rokkan al volumen colectivo editado por ambos autores en 1966.

La trayectoria investigadora previa de Lipset y Rokkan confluye en un vasto intento de establecer una tipología a la vez conceptual y

clasificatoria del surgimiento histórico de las diversas grandes líneas divisorias que han «fracturado» las sociedades europeas. La reforma religiosa, la formación del Estado moderno, la contraposición entre economía agraria y economía industrial, y la división entre burgueses y proletarios son las quiebras básicas de la Europa moderna y contemporánea; en tanto que tales, las encontramos en todos los países de la Europa occidental y central. Pero sus expresiones políticas han sido distintas, porque distintos han sido los *tempos* históricos, las configuraciones concretas que ha adquirido cada formación social, etcétera. Y estas diferencias son los elementos clave para comprender las variaciones entre los diversos sistemas de partidos.

De hecho, los sistemas de partidos son la resultante del modo concreto en que han surgido y se han manifestado aquellas líneas divisorias en el seno de cada uno de los sistemas políticos. Los partidos políticos llevan inscritos, en sus soportes sociales y electorales y en su propia identidad política, sus orígenes vinculados a un determinado conflicto socio-histórico: partidos confesionales, partidos de minorías étnicas o lingüísticas, partidos «de clase», etcétera.

Se puede así llegar a configurar también una representación espacial de la lógica de la competición interpartidista. El *cleavage* moderno por antonomasia, el que contrapone partidos de la clase obrera a partidos representantes de las clases medias y altas, es el factor común de la práctica totalidad de los sistemas occidentales, y es el contenido esencial de la divisoria izquierda-derecha. Junto a él, diversos sistemas políticos muestran la existencia de otra (u otras) líneas divisorias; en tal caso, la fragmentación será mayor y, potencialmente, también lo será el número de partidos.

Como se sabe, la existencia y relevancia de otras líneas divisorias independientes de la izquierda-derecha ha sido un tema muy discutido; mientras Lipset y Rokkan subrayaban su importancia, análisis posteriores han cuestionado su relevancia, postulando el suficiente poder explicativo de la divisoria izquierda-derecha.

Con todo, no es ello lo que aquí nos interesa, sino la convergencia entre esta tradición analítica y la procedente de los enfoques racionales. Con frecuencia, se ha tratado de un auténtico malentendido, basado en la similitud formal entre las configuraciones espaciales y las representaciones bi- (o multi-) dimensionales, y agravado por la generalización de metodologías de análisis multivariante (análisis factoriales, de correspondencias, etcétera), que producen configuraciones formalmente próximas a los esquemas interpretativos de aquellas dos orientaciones. En otros casos, se ha intentado llegar a una auténtica síntesis entre ambas aproximaciones, a pesar de sus diferencias (principalmente, el carácter esencialmente modelizador de los enfoques ra-

cionales, frente al carácter predominantemente descriptivo de los enfoques del tipo «sociología política»).

Como ha quedado dicho, este tipo de análisis (con diversos grados de predominio del enfoque estrictamente espacial o del más propiamente «societal») es hoy la línea dominante en la investigación académica. (Para una buena presentación en el plano teórico y comparativo, debe verse el volumen editado por Budge, Crewe y Farlie. Una óptima ilustración acerca del sistema actual de partidos en España es el volumen editado por Linz y Montero).

Hacia el cambio de siglo: problemas y perplejidades

El analista se siente en la actualidad relativamente desorientado. En parte, porque las dos grandes tradiciones presentadas muestran puntos débiles; en parte, por los cambios que se están produciendo actualmente en el panorama de los partidos políticos.

El primer elemento a destacar, por su carácter común a ambas tradiciones, es la poca importancia atribuida, en el fondo, a la política, entendida como el conjunto de ofertas contrapuestas que las fuerzas políticas hacen a la sociedad. Ya hemos señalado como para Duverger los partidos son meras expresiones de ideas o tradiciones políticas existentes en la sociedad de modo exógeno a los propios partidos. En el mismo sentido, los análisis en términos de estructuras de *cleavages* expresan las realidades de sistemas de partidos fuertemente estables, en los que el cambio político es sólo homeopático, si es que existe.

En este sentido, ambas visiones comparten una común creencia en la estabilidad de las expresiones políticas de las divisiones sociales, lo que se corresponde a la realidad de lo que sucedía en las democracias liberales desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados los años sesenta. Uno de los conceptos básicos de la ya mencionada síntesis de Lipset y Rokkan es el de la «congelación» de los sistemas de partidos: puesto que responden a divisorias formadas a través de muy largos procesos sociohistóricos, los sistemas de partidos tienden a cambiar muy poco: como constataban, los partidos existentes en Europa occidental en 1965 eran esencialmente los mismos que en 1910 (a pesar de los inmensos cambios y convulsiones que se habían producido en ese intervalo).

En segundo lugar, la pretensión de que los partidos «de masas» constituyen la forma suprema de competición política sólo puede hacernos hoy sonreír. Ya en los años sesenta se postuló el surgimiento de los partidos *catch-all* («atrápalo todo», o «de electores», en traducción algo más sofisticada), en los que la acción coordinada de un amplio número de afiliados, agrupados en torno a un programa y a una fuerte

identidad ideológica, tendería a verse reemplazada por la acción de los medios de comunicación de masas, la tecnología de la comunicación publicitaria y la financiación pública de los partidos.

Esa evolución se ha consumado, y la mejor demostración es la transformación de algunos de los partidos de masas por antonomasia, como el partido comunista italiano, en partidos menos militantes, menos ideológicos y más entroncados en las instituciones públicas. En algunos casos, esa transformación se ha concretado en la adopción de nuevas denominaciones y símbolos, como el ejemplo italiano mencionado; en otros, el mantenimiento aparente de la identidad tradicional no puede llevar a engaño: las transformaciones de los partidos socialistas europeos son inequívocas.

Pero es que ni siquiera el modelo de partido *catch-all* parece mantenerse. Lo que se está poniendo de relieve en los últimos años es una tendencia a una creciente des-institucionalización de las organizaciones políticas, cuyo ejemplo paroxísmico sería Forza Italia, partido literalmente propiedad de su líder Silvio Berlusconi (que reclutó a los candidatos de sus listas entre los empleados de sus empresas; que encargó a su «central de medios» la campaña electoral de su partido; y que movilizó sus cadenas de televisión en apoyo de su campaña).

Si el caso de Forza Italia es ciertamente muy extremo, cabe observar, en partidos más establecidos, fuertes tendencias a la fragmentación y muy graves dificultades estructurales para hacer frente a situaciones de crisis (la desaparición del PSI, o las tendencias en curso en el PS francés o en el PASOK griego, pueden ser ejemplos ilustrativos).

Esta situación apenas ha empezado a ser reconocida y elaborada por los estudiosos. El concepto de «partido electoral-profesional» propuesto por Panebianco, o la noción de «cartel de partidos» (que será presentada aquí por Puhle) inciden en esta dirección: la creciente disolución de las identidades de partido.

Se da una situación paradójica: mientras, por una parte, ha dejado de ser cierto que los principales partidos (de derechas y de izquierdas) de los diversos sistemas políticos estén sustancialmente de acuerdo en sus programas políticos, por la otra los partidos son crecientemente incapaces de generar y transmitir identidades políticas claras a los ciudadanos.

Ello se traduce, en el plano de las actitudes y comportamientos ciudadanos, en la difusión de actitudes de desconfianza y de hostilidad hacia los partidos; en una creciente volatilidad electoral; en una profundísima y generalizada crisis de afiliación; en la desaparición de toda forma de «cultura de partido»; etcétera. Un completo examen de

este «síndrome», centrado en el caso alemán pero también con datos de otros países, se puede encontrar en la obra de Von Beyme.

Joan Botella Corral

Sería largo enumerar los factores que se han mencionado como causas de esta profunda crisis: los cambios socio-económicos, que han tendido a fragmentar las viejas identidades sociales; las transformaciones culturales de las sociedades contemporáneas; la difusión de un cierto pesimismo «fin de siglo», que estaría ahora muy ligado a unas expectativas económicas sumamente inciertas; la desconfianza ante toda «ideología global»; y aún podríamos proseguir la enumeración.

Me interesa más llamar la atención, sin embargo, sobre el escaso éxito de las alternativas propuestas. Si los partidos no son atractivos, si no representan a grupos sociales, si están excesivamente enquistados en las estructuras estatales, ¿no cabe imaginar mecanismos organizativos que puedan representar una alternativa?

Dos han sido los grandes mecanismos alternativos que parecen gozar de un cierto predicamento entre grupos de ciudadanos y entre sectores ilustrados: las llamadas a generar mecanismos de participación ciudadana directa (ante las deformaciones generadas por las estructuras representativas) y el desarrollo de «nuevos movimientos sociales» en torno a causas específicas.

Me parece que ambas vías deben ser vistas con escepticismo. La participación directa no parece ser una reivindicación ciudadana particularmente extendida: no se ven en el horizonte pautas de utilización extendida de los pocos mecanismos participativos existentes. Las organizaciones sociales languidecen en términos enormemente similares a los partidos políticos; y, según informaciones de prensa, hasta un 30% de los ciudadanos designados para formar parte de jurados han rechazado esa responsabilidad (con el apoyo periodístico de bien respetables intelectuales).

Por lo que hace a los «nuevos movimientos sociales», el fenómeno más interesante de la actualidad es su conversión en ONG's, entidades profesionalizadas, fuertemente vinculadas a las subvenciones públicas, especialmente activas en la utilización de técnicas publicitarias y basadas en una participación muy pasiva (la cotización bancaria es el «grado cero» de la acción colectiva). Pueden expresar hartazgo o distanciamiento respecto de la política; pero ciertamente no funcionan de modo sustancialmente distinto a como lo hacen los partidos, ni parece imaginable que les puedan reemplazar.

¿Entonces? He empleado el término «perplejidad» y supongo que no se trata de una situación original. Si cabe concluir algo, es que seguiremos necesitando a los partidos políticos como canales de representación y como agentes de movilización.

Pero a la vez los partidos políticos no pueden seguir siendo lo que son hoy: empresas de gestión de las carreras profesionales de sus miembros, financiadas por el sector público. Una maquinaria así diseñada adquiere una gran inercia y se hace muy difícilmente reformable; por otra parte, y dado ese «contexto interior», las llamadas a la democracia interna son estériles, puesto que el *demos* interior de cada partido sólo puede aspirar al mantenimiento de esa situación.

Los partidos del siglo próximo, si quieren adaptarse a la realidad y superar la actual crisis de representación que padecen, deberán enfrentarse a dos problemas cruciales: la reapertura de enlaces con la sociedad, y la revisión de sus identidades. ¿O es que podemos imaginar que en el siglo XXI tendrán sentido partidos nacidos antes de la televisión, del ordenador y del Estado del bienestar?

*Ponencia presentada al Seminario
«Partidos y socialización política hoy»,
organizado por la Fundación Pablo Iglesias.*

Nota bibliográfica

La bibliografía que puede incluir un artículo genérico como éste sobre las tendencias en el análisis de partidos políticos es virtualmente ilimitada; me limitaré por ello a mencionar algunas de las referencias hechas. Por descontado, las obras de Ostrogorski y Michels son sus estudios clásicos. De Mosca debe verse, en sus *Elementi di Scienza Politica*, el capítulo denominado, significativamente, «Chiese, partiti, sette»; Pareto utiliza la referencia eclesial en su *I sistemi socialisti* (1902).

Igualmente clásicas son las referencias a Tocqueville (*La democracia en América*) y a Lenin (*¿Qué hacer?*). Por lo que hace a Weber, debe verse tanto su «Política como profesión» (en *El político y el científico*), como el último capítulo de la segunda parte de *Economía y Sociedad*.

Sobre el origen del término (y de la propia realidad) «partidos» una buena aproximación son los textos incluidos en la primera parte de la antología de J. Charlot, *Les partis politiques*, París (Armand Colin), 1971.

La línea que he llamado «duvergeriana» se inicia, por descontado, con *Les partis politiques* (1951), profusamente reeditada en versión castellana por FCE. Del estudio de McKenzie (*British Political Parties*, 1955) existe versión española (Ed. Aguilar). La referencia a K. Janda es a su *Political Parties. A Cross-National Survey*, Nueva York, The Free Press, 1980. Por lo que hace a Charlot, es un clásico su *Le phénomène gaulliste*, París, Fayard, 1970. Finalmente se mencionaba I. Molas, *Lliga Catalana*, Barcelona, Ed. 62, 1973.

Por lo que hace a la tradición que he denominado «pluralista», la obra de Schumpeter es por descontado su *Capitalism, Socialism and Democracy* (1943), del que existen distintas revisiones españolas (p. ej. en Aguilar). Igualmente existe versión española de A. Downs, *An Economic Theory of Democracy* (1957).

El texto de Lipset y Rokkan es la introducción al volumen editado por ellos mismos, *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967. (Existe versión española en R. Dahl, *Diez textos básicos de Ciencias Políticas*, Barcelona, Ariel, 1994).

La lógica de la competencia en un sistema de partidos tiene una presentación fundamental en la obra de Budge, Crewe, Farlie (comps.), *Party Identification and Beyond*, Londres, Wiley, 1976. Un buen ejemplo del escepticismo sobre la multidimensionalidad de los sistemas de partidos es la obra de Sartori, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, traducida por Alianza (Madrid, 1981; [1976]). Debe verse el monumental trabajo de Linz y Montero (comps.), *Crisis y cambio: Electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, CEC, 1986.

Se mencionaba, finalmente, el importante estudio de A. Panebianco, *Modelos de partido* (con versión española en Alianza, 1990), así como el trabajo de Von Beyme, *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1995.
